

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESO CURSO 22/23

	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS (BIOLOGÍA y GEOLOGÍA / GEOGRAFÍA e HISTORIA / FÍSICA y QUÍMICA / ECONOMÍA / FILOSOFÍA)
EVALUACIÓN TRIMESTRAL	<p><i>Consideraciones generales:</i></p> <p>La recuperación de materias pendientes se hará mediante los trabajos del Programa de Seguimiento Apoyo y Refuerzo.</p> <p>Los alumnos que tengan adaptaciones curriculares no significativas basadas en la metodología se regirán por la ponderación de este documento.</p> <p>Los alumnos con adaptación curricular significativa tendrán los % de evaluación desarrollados en su propia programación.</p> <p>Es obligatoria la asistencia a las clases presenciales para que un alumno sea evaluado según las normas descritas en este documento.</p> <p>Se valorarán negativamente las faltas de ortografía en los exámenes y trabajos, bajando 1 punto por cada cuatro faltas.</p> <p>Es obligatoria la entrega del cuaderno de trabajo o archivador de la asignatura y trabajos de proyecto, cuando el profesor lo requiera o con fecha programada, así como las actividades de las salidas complementarias.</p> <p>No se recogerán trabajos ni actividades fuera de la fecha indicada por el profesor o serán penalizados en su calificación.</p> <p>Se acuerda como únicas justificaciones posibles para la repetición de exámenes: el justificante médico o la justificación familiar con el visto bueno del equipo directivo.</p>
	<p><i>Ponderación de la calificación por ámbitos:</i></p>

<i>ÁMBITO</i>	<i>%</i>	<i>ÁREAS EVALUABLES</i>
<i>Examen global de evaluación</i> <i>Exámenes parciales</i> <i>Pruebas de llegada</i> <i>Entrega de trabajos obligatorios</i>	60 %	Desarrollo de competencias clave y específicas . Aprendizaje de saberes básicos .
<i>Trabajo personal</i> <i>Actitud</i>	40 %	Pruebas de salida / autoevaluaciones. Contenidos del cuaderno de clase, resolución de las tareas para casa y presentación de las mismas, evidencia del trabajo diario. Prácticas de laboratorio. Comentarios de texto. Método <u>científico</u> . <u>Trabajos de investigación personales</u> . Actitud activa durante las sesiones de clase. Cumplimiento de las normas, colaboración con compañeros y profesores, respeto personal y material, orden y limpieza.

Se realizarán pruebas de llegada o trabajos obligatorios con carácter competencial al finalizar cada tema o por bloques temáticos con el fin de que el alumnado vincule contenidos y afiance el aprendizaje dentro de un marco global.

Realizar pruebas escritas según el calendario de exámenes dado por el equipo directivo: un global de evaluación, prueba final ordinaria y prueba final extraordinaria.

Las pruebas podrán ser de preguntas para desarrollar, problemas aplicados, relacionar conceptos, asociar imágenes y

	<p>test, así como cualquier situación de aprendizaje trabajado.</p> <p>Es obligatoria la asistencia a las clases para que un alumno sea evaluado según las normas de evaluación continua.</p>
RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES	<p>Cada evaluación tendrá una prueba de recuperación acorde a los saberes básicos mínimos exigidos en la evaluación, existiendo las calificaciones posibles de: evaluación pendiente, evaluación recuperada, bien.</p>
ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA FINAL	<p>En la convocatoria final se recuperarán las partes de la asignatura pendientes de superar, siendo imprescindible recuperar los trabajos de evaluación continua esenciales durante el curso para poder ponderar esa parte de la asignatura.</p>
ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES	<p>Al inicio de cada evaluación se le entregará al alumno un “banco de actividades” que recojan los contenidos mínimos y las competencias básicas de la asignatura.</p> <p>Cada semana entregan el esquema, las definiciones técnicas y el banco de actividades de una unidad didáctica. Una vez corregidos los ejercicios se mantiene una “entrevista” con el alumno indicándole las oportunidades de mejora.</p> <p>El valor de las actividades semanales es el 80% de la nota final. El 20% restante se evaluará con una prueba oral o escrita, si esta se hiciese.</p>

**DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA
(CULTURA CLÁSICA Y LATÍN)**

**EVALUACIÓN
TRIMESTRAL**

Los criterios de evaluación consensuados y ratificados por la dirección del centro y por el departamento de lengua son aplicables a las asignaturas (instrumentales y optativas) adscritas a este: Lengua y Literatura en toda la etapa, Cultura clásica (3ºESO), y Latín (4ºESO). Expuestos y explicados en las jornadas de presentación de cada curso, el alumnado conoce los mismos desde comienzo del mismo, operativos desde entonces.

El balance de las evaluaciones se ajusta a la modalidad continua, con carácter progresivo y acumulativo, de modo que cada evaluación revisa y evalúa los conocimientos adquiridos en los trimestres anteriores. Las pruebas finales incluyen tales contenidos a efectos de comprobar la adquisición del conjunto curricular del nivel. La primera evaluación cuenta con menor peso ya que contempla un periodo de repaso de los contenidos pendientes y los preliminares imprescindibles para conectar con el currículo presente. La segunda y tercera evaluación cobran mayor relieve en la ponderación final, aumentando progresivamente su valor, y comprenden los contenidos iniciales (básicos) y su ampliación posterior (del nivel), distribuido según sigue:

DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIÓN

DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIÓN	
1ª EVALUACIÓN	25%
2ª EVALUACIÓN	35%
3ª EVALUACIÓN	40%

Los criterios de evaluación operan según los indicadores de aprendizaje demostrables en los bloques de: gramática (50%) y comunicación-literatura (50%) equitativamente, que dividen sus estimaciones entre aquellos evaluados mediante pruebas objetivas: exámenes parciales y global trimestral (50%); y los índices derivados de la labor continua: tareas, cuaderno del alumno, metodología (activos comprobables), trabajo trimestral (40%); y plan cultural (10%).

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES EVALUABLES			
BLOQUES	EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
Parciales	Quincenal	30%	50%
Global	Trimestral	20%	
Trabajo		10%	40%
Tareas	Continua	10%	
Cuaderno		10%	
Método		10%	
Cultura	Mensual	10%	10%

El modelo metodológico mixto (presencial-virtual) garantiza el seguimiento del alumnado ante cualquier interrupción en el proceso de aprendizaje (ausencia), y facilita la gestión y evaluación de su labor diaria. El método otorga mayor relieve al trabajo personal (autónomo) y la elaboración de tareas regulares (cuaderno y digital), así como a los activos individuales demostrados en su ejercicio (cooperación, disciplina, comunicación, participación, y actitud). Los bloques evaluables son susceptibles de adaptación en los porcentajes asignados conforme a las necesidades pedagógicas de cada alumno (adaptaciones curriculares justificadas).

EXÁMENES

Las pruebas escritas son requisito y garantía en el registro del aprendizaje, por lo que su realización es obligatoria e indispensable para completar la evaluación integral del proceso. El conjunto de evaluaciones (fechas) será conocido por los alumnos al comienzo de la evaluación, y cualquier cambio será comunicado de antemano. La falta injustificada en las pruebas anula la repetición de las mismas, y aquellas excusadas cuentan con un aplazamiento no superior a siete días naturales desde la fecha oficial programada, siempre y cuando la recuperación no coincida con pruebas posteriores.

Las pruebas disciernen los bloques de lengua (comunicación y gramática) y literatura correlativamente, que además de los contenidos curriculares comprometen el dominio de destrezas vinculadas como la expresión eficaz (ortografía y léxico), y las competencias básicas. Distinguimos:

- **PARCIALES:** Tres pruebas quincenales que evalúan paralelamente los contenidos de lengua y literatura de la unidad prevista, su traducción práctica, y el conjunto de destrezas asociadas. La media de los dos bloques didácticos se realizará habiendo superado al menos un 30% en ambas partes.
- **GLOBAL:** Se efectúan al finalizar el temario trimestral programado, y se evalúan también por bloques: los contenidos académicos de lengua y literatura, su práctica conjunta, la mejora de las destrezas aprendidas o reforzadas, y la evolución integral al finalizar cada etapa. El centro fija una semana específica de evaluaciones coordinadas en función del protocolo, equiparando las condiciones evaluativas de todo el alumnado.

LABOR

- **Tareas:** Mediante la plataforma habilitada, la actividad diaria contempla tareas digitales de profundización, complementarias, refuerzo, y adaptación, dejando constancia de los procesos paralelos evaluables. La actividad en línea tiene carácter general y obligatoria, con el doble propósito de garantizar la continuidad del proceso en cualquier circunstancia, e implementar en el alumnado las competencias en comunicación e información digital. Estas tareas dejarán registro formal en la plataforma, y computarán en el resultado final.
- **Cuaderno:** El cuaderno de la asignatura concentra las actividades prescritas por el manual y los anexos suministrados, realizadas en clase (cooperativo), o asignadas para casa diariamente, que deben figurar organizadas por unidad y sesión. Su evaluación se efectuará mediante revisión espontánea, y al finalizar cada trimestre en la fecha programada. El registro de actividad continuada, la resolución positiva, y la presentación, designan los índices de calificación, y la falta o ausencia de actividad serán penalizadas.
- **Trabajo:** La asignatura demanda un trabajo por evaluación sobre los contenidos abordados, refuerzo o profundización, que implica el desarrollo de destrezas particulares (investigación, creación, exposición, etc.) y de las competencias implicadas. Los alumnos cuentan con las instrucciones y medios a su alcance para realizar el trabajo, y este se evalúa por presentación escrita u oral, y diferentes modalidades (individual–pareja–grupo), en la fecha programada.
- **Metodología:** El modelo de aprendizaje cooperativo implantado compromete al alumnado en las dinámicas asignadas a los bloques de contenido evaluables, y su evaluación se supedita a las calificaciones resultantes de las actividades conjuntas y de los activos demostrados en su ejecución: Cooperación: El modelo metodológico evalúa las capacidades y destrezas colaborativas, y estima las competencias asociadas a las actividades conjuntas, así como los roles implicados en las dinámicas del grupo; Disciplina: La asistencia y la puntualidad serán

valoradas significativamente, pues comprometen la funcionalidad del método y grupo. Los cumplimientos académicos, la conducta, y el respeto mutuos inciden notablemente en la evaluación tanto individual como del conjunto; Participación: La predisposición y la motivación presentes en la actividad diaria de aula serán apreciadas en los resultados finales de evaluación; Comunicación: El grado de competencia comunicativa, tanto entre alumnos como con profesores, presencial o virtual, mediante consultas y/o aportaciones regulares y apropiadas, cuentan con estimación en la evaluación individual; Actitud: El esfuerzo, la implicación, los valores inspirados, y la superación, demostrados en el proceso inciden en el grado de madurez académica del alumnado, y suponen activos evaluables.

CULTURA

Los objetivos pedagógicos propuestos por el departamento contemplan la adquisición de contenidos culturales a través de lecturas y productos audiovisuales (cine) vinculados al currículo de cada curso, y el refuerzo de todas las destrezas implicadas en su experiencia (comprensión y expresión). El catálogo de obras seleccionadas (una lectura y una película por evaluación) corresponden a obras íntegras o selecciones específicas facilitadas digitalmente. La propuesta supone un complemento competencial significativo para la asignatura, y se evaluará mediante pruebas escritas y tests de comprobación (preguntas de desarrollo, respuesta múltiple, y reflexión), o trabajos en los que se debe demostrar el conocimiento e interpretación de la obra en su conjunto.

Las optativas de tercero y cuarto curso (Cultura clásica y Latín) simplifican el programa cultural (una/dos películas por evaluación), con la doble motivación de evitar la sobrecarga de lecturas, así como para acercar la vasta cultura audiovisual sobre los contenidos referidos, evaluados mediante tests de comprobación o trabajos correlativos.

<p>RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES</p>	<p>La evaluación de todas las materias (instrumental y optativas) es continua, y no habrá pruebas de recuperación a término de trimestre. Para aquellos alumnos que no demuestren la adquisición de los mínimos exigibles se les asignará un cuaderno de actividades competenciales que simplifican el conjunto de conocimientos elementales y destrezas del periodo, además de contemplar adaptaciones metodológicas que favorezcan la demostración de los mismos. El dossier será presentado en la convocatoria ordinaria de final de curso como complemento (30%) a la prueba correspondiente de la/s evaluación/es a reválida (70%).</p>
<p>ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA FINAL</p>	<p>A final de curso tendrá lugar un examen final obligatorio para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones anteriores, que comprobará separadamente (por trimestre) la adquisición de los bloques pendientes. El ejercicio será un correlato de la prueba global correspondiente, siguiendo el modelo de ejercicios ensayados (tareas múltiples) en el que se debe demostrar la adquisición conjunta de los conocimientos y destrezas elementales. Habrá que superar los contenidos de los respectivos bloques de lengua y comunicación-literatura para recuperar la evaluación demorada. Si la prueba final no alcanza los mínimos exigibles en última instancia, la evaluación/promoción quedará supeditada al veredicto de la junta evaluadora del centro (equipo directivo, orientación, tutores, y responsables departamentales).</p> <p>En paralelo a la prueba final de recuperación se establece una prueba de subida de nota obligatoria para todos los alumnos que hayan superado la/s asignatura/s, en las que se debe demostrar el dominio integral de los contenidos del nivel. En ningún caso el resultado penalizará la nota media general alcanzada a término, y tiene como objetivo el diagnóstico de carencias para orientar el estudio y refuerzo de las mismas durante el periodo estival.</p>
<p>ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES</p>	<p>La recuperación de asignaturas pendientes queda supeditada al programa PSAR, que regula las condiciones y los requisitos académicos para la superación de materias de cursos anteriores. Los alumnos deben completar un cuadernillo de actividades trimestral con los contenidos mínimos del curso precedente (70%), que entregarán al término de cada evaluación junto a la prueba correspondiente. El examen estimará las destrezas y contenidos trabajados a lo largo de plazo, de donde se extraerá el 30% de la nota. Se realizará un seguimiento del proceso para conectar el aprendizaje en receso con el curso actual, integrando sus contenidos y la ampliación de los mismos.</p>

	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
EVALUACIÓN TRIMESTRAL	<p>La media ponderada de los exámenes constituirá un 90% de la nota final en la evaluación, mientras que la actitud supondrá un 10%.</p> <p>Se realizarán exámenes parciales de cada una de las unidades didácticas, así como un examen global por trimestre. El examen global computará el doble que un examen parcial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los exámenes parciales evaluarán la adquisición de contenidos de cada unidad didáctica. ● Los exámenes estarán formados por cinco, seis o siete ejercicios ● Cada examen estará diseñado para tener una duración menor del tiempo máximo de la sesión, con el objetivo de que todos los alumnos dispongan del tiempo suficiente para resolver los ejercicios y repasar los procedimientos. ● En los exámenes se tendrá en cuenta el procedimiento seguido por el alumno, además del resultado. Se le pedirá al alumno que indique el teorema, propiedad o procedimiento aplicado para obtener la máxima puntuación. ● Si un alumno no acude a un examen de forma justificada, el alumno perderá la oportunidad de realizar ese examen. En caso de ser un examen parcial, se hará media con el resto de parciales y con el examen global. <p>En el porcentaje de actitud se tendrán en cuenta la participación en clase, el trabajo en clase (tanto a nivel individual como en grupos de cooperativo), el trabajo en casa y el comportamiento diario. Persiguiendo la mayor objetividad en este porcentaje actitudinal el profesor podrá registrar con frecuencia distintos indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El trabajo de casa. La tarea podrá ser revisada por el profesor a diario. ● El cuaderno personal de cada alumno. El profesor podrá solicitar el cuaderno al alumno para valorar el trabajo diario y la corrección de los ejercicios.

	<ul style="list-style-type: none"> ● El estudio y práctica diarias. Se evaluará en las pruebas de clase comentadas anteriormente. ● La actitud en clase y la participación activa, tanto personal como en grupo, que serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar la asignatura.
<p>RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES</p>	<p>Si un alumno suspende una evaluación puede recuperarla en un periodo de entre dos y tres semanas después del examen global. Este examen será de contenidos mínimos de la evaluación y tendrá una calificación máxima de un 5.</p>
<p>ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA FINAL</p>	<p>Si un alumno tiene suspensas una o varias evaluaciones después de las recuperaciones correspondientes, habrá de presentarse a la prueba final ordinaria, resolviendo los ejercicios de las evaluaciones suspensas.</p> <p>*EXAMEN DE SUBIDA DE NOTA. Un alumno puede subir la nota en la asignatura presentándose al examen final de evaluación ordinaria de junio. Para ello deberá realizar el examen completo y deberá sacar más de un 7.</p>
<p>ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES</p>	<p>La recuperación de las materias pendientes se realizará mediante la entrega de un trabajo por trimestre consistente en la realización de unos ejercicios que sirvan para adquirir los contenidos mínimos de cada evaluación.</p> <p>Los trabajos correspondientes serán entregados por el profesor con el que el alumno curse la asignatura del nuevo curso. Además, será ese profesor el encargado de hacer el seguimiento de los trabajos.</p> <p>Se darán dos fechas de entrega con el objetivo de que los alumnos que lo entreguen en la primera tengan la oportunidad de recibir su trabajo con indicaciones del profesor con tal de que puedan corregirlo en caso de estar suspenso.</p> <p>En caso de suspenso en la segunda fecha de entrega, los alumnos pueden presentarse al examen de ordinaria de esa evaluación concreta. Si suspenden esa convocatoria los alumnos habrán de superar la prueba extraordinaria de la asignatura pendiente en junio.</p>

	DEPARTAMENTO DE ARTÍSTICA MÚSICA Y EDUCACIÓN PLÁSTICA
EVALUACIÓN TRIMESTRAL	<ul style="list-style-type: none"> ● La calificación global de la evaluación en la asignatura de Ed. Plástica será : <p>LÁMINAS Y TRABAJOS DE CLASE: Los trabajos se presentarán en hoja de bloc o cartulina blanca DIN- A4. Se dibujará con lápiz y se perfilará con el perfilador negro indicado. No se aceptarán trabajos realizados en folio u hoja cuadriculada. Si se presenta la lámina arrugada o estropeada será necesario repetirla. Por detrás de cada lámina se escribirá con letra pequeña y lo más claramente posible el nombre, apellidos curso y fecha. Se valorará muy positivamente la buena presentación y limpieza en los trabajos. La presentación y realización de las láminas supondrán un 30% de la nota de la evaluación.</p> <p>CUADERNO DE ARTISTA: Cada alumn@ tendrá su cuaderno de Artista de tamaño Din-A5 donde trabajará y tomará notas en clase se revisará periódicamente y supondrá junto al trabajo de clase un 20% en la nota de la evaluación.</p> <p>COMPORTAMIENTO Y ACTITUD EN CLASE: El buen comportamiento y actitud correcta en clase es fundamental y tendrá un valor del 20% en la nota de la evaluación.</p> <p>TRABAJO COOPERATIVO: La realización de trabajos en cooperativo tendrá un 15% del valor de la nota de evaluación.</p> <p>TRABAJO EN CLASSROOM: La realización de trabajos en la plataforma Google Classroom tendrá un 15% del valor de la nota de evaluación.</p> <p>Condiciones respecto a la entrega de los trabajos propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Es obligatorio entregar todos los trabajos pedidos en cada evaluación en las fechas señaladas.

- Se entregará una lista con los trabajos propuestos para cada trimestre indicando la fecha de entrega de cada uno.
- En el caso de entregar un trabajo fuera de fecha sin causa justificada se deberá recuperar dicho trabajo.
- Si no se entregan todos los trabajos no se podrá aprobar la evaluación. Se hará media a partir de 4. Si el trabajo tiene una nota inferior a 4 deberá ser recuperado.
- Una vez realizados todos los trabajos individuales de la evaluación, cada trimestre se pondrá una fecha para entregar los trabajos propuestos para la recuperación.
- Cada alumno tendrá una carpeta con su nombre, curso y grupo donde guardará los trabajos realizados durante el curso, no se podrá llevar a casa ninguno de los trabajos hasta que finalice el curso, en el caso de aprobar en junio se la llevará entonces.
- Se valorará muy positivamente la buena presentación y limpieza en los trabajos. Los trabajos se presentarán en hoja de bloc o cartulina blanca Din-A4 (para 1º ESO), no se aceptarán trabajos realizados en folio u hoja cuadriculada. Por detrás se escribirá en letra pequeña y lo más claramente posible: Nombre y apellidos, curso y grupo, fecha y nombre del trabajo. El trabajo que se presente sucio, arrugado o estropeado no se recogerá en ningún caso y será obligatorio repetirlo. De no ser así dicho trabajo se considerará suspenso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÚSICA

ÁMBITO	%	ÁREAS EVALUABLES
<i>PRUEBAS</i>	40 %	Aprendizaje de conocimientos. Desarrollo de contenidos. Vocabulario específico. Ortografía. Expresión escrita. Redacción y explicación de procesos relacionados con la materia. Pruebas de llegada y exámenes globales.
<i>TRABAJO PERSONAL</i>	40 %	Pruebas individuales del libro digital y autoevaluaciones de cada tema.

	<table border="1" data-bbox="680 165 1868 469"> <tr> <td data-bbox="680 165 1061 421"></td> <td data-bbox="1061 165 1167 421"></td> <td data-bbox="1167 165 1868 421"> Contenidos del cuaderno de clase, resolución de las tareas para casa y presentación de las mismas, evidencia del trabajo diario. Prácticas de laboratorio. Comentarios de texto. Método científico. Trabajos de investigación personales. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="680 421 1061 469"><i>ACTITUD EN EL AULA</i></td> <td data-bbox="1061 421 1167 469"><i>20%</i></td> <td data-bbox="1167 421 1868 469">Actitud en el aula y trabajo.</td> </tr> </table>			Contenidos del cuaderno de clase, resolución de las tareas para casa y presentación de las mismas, evidencia del trabajo diario. Prácticas de laboratorio. Comentarios de texto. Método científico. Trabajos de investigación personales.	<i>ACTITUD EN EL AULA</i>	<i>20%</i>	Actitud en el aula y trabajo.
		Contenidos del cuaderno de clase, resolución de las tareas para casa y presentación de las mismas, evidencia del trabajo diario. Prácticas de laboratorio. Comentarios de texto. Método científico. Trabajos de investigación personales.					
<i>ACTITUD EN EL AULA</i>	<i>20%</i>	Actitud en el aula y trabajo.					
RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES	<p>MÚSICA: Los alumnos que tengan pendiente recuperar alguna evaluación recibirán actividades extra de recuperación que serán entregadas el día del examen de recuperación y se realizará quince días después de finalizada la evaluación.</p> <p>En la asignatura de Educación Plástica los alumnos que tengan suspensa alguna evaluación deberán entregar las láminas pendientes para poder recuperar la asignatura.</p>						
ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA FINAL	<p>En la convocatoria final se recuperarán las partes de la asignatura pendientes de superar, siendo imprescindible recuperar los trabajos de evaluación continua esenciales durante el curso para poder ponderar esa parte de la asignatura.</p>						
ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES	<p>Los alumnos que tengan la asignatura de Educación Plástica y Visual pendiente del curso anterior realizarán trabajos para recuperarla.</p> <p>La manera de recuperar la asignatura será por evaluaciones, de manera que durante el primer trimestre se realizarán trabajos para recuperar la primera evaluación, en el segundo trimestre se recuperará la segunda evaluación y en el tercero será la tercera evaluación.</p>						

	<p>Si no se entregan todos los trabajos propuestos no se podrá recuperar la asignatura.</p> <p>Música :Al inicio de cada evaluación se le entregará al alumno un “banco de actividades” que recogerán los contenidos mínimos y las competencias básicas de la asignatura.</p> <p>El valor de las actividades semanales es el 80% de la nota final. El 20% restante se evaluará con una prueba oral o escrita, si esta se hiciese.</p>

	DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA
EVALUACIÓN TRIMESTRAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades (60%).
	<ul style="list-style-type: none"> ● Tarea digital (10%).
	<ul style="list-style-type: none"> ● Tarea cooperativa (20%).

	<ul style="list-style-type: none"> ● Actitud y trabajo (10%).
	<ul style="list-style-type: none"> ● No se aceptarán las actividades, la tarea digital y el trabajo de grupo, fuera de la fecha indicada. ● La entrega siempre se realizará (en propia mano o Classroom). Nunca por el correo electrónico que el docente tiene en el colegio. ● Hay un día que se podrán entregar las actividades no presentadas (La semana de los exámenes globales). ● Una vez superada la materia, los alumnos en el mes de junio, podrán realizar un trabajo sobre un tema que el profesor proponga sobre los contenidos de la asignatura. La calificación máxima será de un 1 punto, que se sumará a la nota final.
<p>RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES</p>	<p>Las evaluaciones que no se vayan superando durante el curso, se recuperarán al final del trimestre con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Un examen de los contenidos impartidos durante la evaluación (Tipo test o preguntas cortas). ● La nota máxima del examen será sobre 5 puntos.
<p>ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA FINAL</p>	<p>Para la prueba final de Junio se realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Una prueba escrita de los contenidos mínimos del currículo de la materia (Preguntas cortas). ● La nota máxima del examen será sobre 5 puntos.

ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES	<p>Los alumnos/as que tengan pendiente la asignatura de Religión Católica de otros cursos, deberán realizar y entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una ficha por cada uno de los temas. En cada evaluación trabajaremos tres temas, de las nueve unidades que componen el temario de la materia. • Las fichas se evaluarán sobre 10 puntos y la nota de cada evaluación, se obtendrá de la suma y media de las tres notas.
---	--

	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
EVALUACIÓN TRIMESTRAL	<p>El alumno será evaluado de forma continua en cada trimestre y su nota dependerá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ De los resultados obtenidos en los test de condición física y en las pruebas prácticas realizadas que buscarán un desarrollo motor adecuado a sus necesidades. 25% ▪ De la asistencia, el interés y el esfuerzo mostrados durante el desarrollo de las clases. Se hará una valoración del trabajo diario mediante la observación y a través de una rúbrica en la que se destaca que lo más importante no es el grado de habilidad, sino el trabajo realizado con interés, esfuerzo y colaboración. 50% ▪ De los conocimientos teóricos mostrados en los controles y los trabajos realizados. 25%

RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos con evaluaciones pendientes harán las recuperaciones en el trimestre siguiente, siendo avisados para la realización de las pruebas teóricas y prácticas a realizar con un mínimo de 15 días.
ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA FINAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con una evaluación no recuperada habrá que realizar un ejercicio teórico y otro práctico sobre lo visto durante el curso en la convocatoria de junio.
ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos con asignaturas pendientes de otros cursos deberán presentar un trabajo en cada trimestre sobre un tema relacionado con la asignatura y del que serán informados al principio de cada evaluación, además de pasar los test físicos correspondientes. La fecha límite de entrega de los trabajos será 15 días antes de cada una de las evaluaciones. Se valorará igualmente el esfuerzo y el trabajo diario realizado a lo largo del curso.

	DEPARTAMENTO DE IDIOMAS
EVALUACIÓN TRIMESTRAL	<p>Algunas consideraciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizará una prueba inicial para conocer el nivel y grado de adquisición del alumnado, tanto en la materia de Inglés como en la de Francés.

- Se evalúa el proceso de aprendizaje del alumnado, por lo que la evaluación a lo largo del trimestre será continua, formativa e integradora a través de diferentes actividades realizadas dentro del aula y fuera de ella, observaciones del profesor, interacciones de los alumnos en el aula y pruebas objetivas.
- Con cierta periodicidad se realizarán pruebas objetivas, tanto orales como escritas, sobre todo en los cursos más avanzados.
- Se tendrá en cuenta la participación en el aula, el comportamiento y el trabajo diario del alumno.
- Se realizará un examen de recuperación al final de cada trimestre para aquellos alumnos que hayan suspendido dicha evaluación.
- Los alumnos que tengan adaptaciones curriculares no significativas basadas en la metodología se regirán por la ponderación de este documento.
- Los alumnos con adaptación curricular significativa tendrán los % de evaluación desarrollados en su propia programación.
- Es obligatoria la asistencia a las clases presenciales para que un alumno sea evaluado según las normas descritas en este documento.
- Es obligatoria la entrega del cuaderno de trabajo o archivador de la asignatura y trabajos de proyecto, cuando el profesor lo requiera o con fecha programada.
- Se acuerda como únicas justificaciones posibles para la repetición de exámenes: el justificante médico o la justificación familiar con el visto bueno del equipo directivo.

Criterios de calificación en el curso de 1º, 2º, 3º y 4º ESO:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º ESO

Pruebas objetivas escritas o proyectos	70%
*Prueba objetiva, actividades o trabajos del libro de lectura (1ª evaluación el porcentaje de este criterio se incluye en el <i>trabajo diario del alumno y/o portfolio, comportamiento y participación</i>)	10%
Comportamiento, participación, trabajo diario del alumno y/o portfolio	20%
Cuaderno de clase	*El docente podrá solicitarlo para redondear la calificación.

Criterios de calificación de la asignatura “Ampliación de Inglés:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE AMPLIACIÓN DE INGLÉS

Pruebas objetivas escritas / orales o proyectos	50%
Prueba objetiva, actividades o trabajos del libro de lectura (1ª evaluación el porcentaje de este criterio se incluye en el <i>trabajo diario del alumno y/o portfolio, comportamiento y participación</i>)	10%
Trabajo diario del alumno y/o portfolio, comportamiento y participación	50%

	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán pruebas objetivas o proyectos con carácter competencial al finalizar cada unidad, con el objetivo de que el alumnado adquiriera los contenidos, cumpla con los objetivos propuestos y afiance su aprendizaje. • Asimismo, se llevarán a cabo pruebas objetivas globales donde se reunirán todos los contenidos estudiados a lo largo de la evaluación. La fecha de examen se fijará de acuerdo con el calendario fijado por el equipo directivo. • Es obligatoria la asistencia a las clases para que un alumno sea evaluado según las normas de evaluación continua.
RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Cada evaluación tendrá su correspondiente prueba de recuperación acorde a los saberes básicos mínimos exigidos en la evaluación. • Asimismo, en junio, después de la tercera y última evaluación habrá un examen final en el que se engloban todos los contenidos de la asignatura.
ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA FINAL	<p>En el caso de que un alumno tenga suspensas alguna de las evaluaciones anteriores porque no aprobó las correspondientes pruebas de recuperación, deberá realizar un examen final ordinario de aquellos contenidos que tenga suspensos para poder recuperarlos y aprobar la materia. La fecha de este examen se fijará de acuerdo con el calendario académico escolar.</p> <p>Si suspendieran este examen realizará una prueba final extraordinaria donde se incluyen los contenidos de cada evaluación.</p>
ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES	<p>Durante cada evaluación se les proporcionará unas actividades por classroom o correo electrónico que deberán realizar y entregar antes del fin de cada evaluación. Además se le hará una prueba con preguntas de las actividades realizadas.</p>

